

Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

Edición 3.ª - AÑO XXXV - NUM. 1829

SABADO 10 DE AGOSTO DE 1935

Red. y Adm. San Francisco de Borja, 44. Telef. 246

SUSCRIPCION		
Gandía	Semestre	2'50
	Año	5'00
Fuera de Gandía		6'00

El acceso a la propiedad y el Patrimonio familiar

Por eso se retiraron las izquierdas

Las Derechas españolas pueden estar orgullosas por el triunfo obtenido, incorporando a la nueva Ley de Reforma Agraria el acceso a la propiedad y el Patrimonio familiar, postulados del Catolicismo social, reiteradamente preconizados por los últimos Papas, particularmente León XIII y, el felizmente reinante Pío XI, al encarecer el acrecentamiento de los pequeños propietarios.

Contra el Liberalismo económico, que dió origen al capitalismo que esclaviza a los obreros, sometiéndoles a salarios de hambre, y cuyo resultado ha sido la acumulación de riquezas en manos de pocos, mientras muchedumbres ingentes apenas pueden vivir, surgió, amenazador el Socialismo.

Puesto que "el dejar hacer, dejar pasar", papel asignado al Estado por el Liberalismo, ha dado ocasión a esa indiferencia económica que coloca, junto al lujo exorbitante y desmoralizador de unos pocos, la miseria irritante de tantos desheredados, hagamos al Estado dueño de tierras, casas, máquinas y de todos los instrumentos de producción, así como árbitro de la distribución de lo producido, han dicho los socialistas, dando origen a su sistema, del que deriva naturalmente el Comunismo, que, en lo político, degenera en la dictadura, mal llamada, del proletariado, porque es explotada por unos cuantos dirigentes vividores, que apenas tienen el nombre de obreros.

Pero el Socialismo, va fracasando ruidosamente en donde sus corifeos comparten las responsabilidades del Gobierno; en Austria, Italia, Inglaterra, Francia... y, en España, cuyos efectos, han sido la depreciación de la agricultura, el aumento del paro obrero, el encarecimiento de la administración pública, con los múltiples y variadísimos enchufes, que aumentó la Deuda Pública, en más de dos mil millones, los tantos millares de huelgas que fomentó, en fin, la catástrofe económica y moral que aún padecemos.

Y es que el Socialismo, aparte de la falsedad de su base, atribuyéndole todo el trabajo y nada al capital, cual si éste no fuera [trabajo acumulado, y, con su concepción materialista de la Historia, como si ésta respondiese sólo al interés material y económico, cuando, en realidad, ha sido plasmada con hechos de abnegación, sacrificio y renunciamentos generosos realizados por héroes, santos mártires; aparte de esta falsedad fundamental, muere por inanición, al suprimir la emulación y el estímulo.

Todo ser racional obra por un fin temporal y eterno.

El Socialismo no puede ofrecer un fin premio eterno, porque niega la vida futura; ni temporal, ya que, en pura doctrina marxista se trabajará, para la comunidad.

Por eso, la única solución estriba en organizar la propiedad de manera, que sirva al mayor número posible de ciudadanos, alanzando su libertad, independencia y bienestar, lo cual se consigue haciéndoles propietarios.

El día que cada ciudadano posea una parcela de terreno donde pueda trabajar, y una casa que le cobije con su familia, y el obrero de fábrica tenga prevenidos, mediante seguros sociales, todas las

DISQUISICIONES HISTORICAS

Los Borjas, en "La Hormiga de Oro"

Con el lujo acostumbrado en la ilustrada revista católica y adornado con casi una docena de elegantes fotografías, publicó «La Hormiga de Oro» del 21 de mayo, un artículo titulado «Lucrecia Borja en Barcelona», en el que, a vueltas de cierta anécdota barcelonesa, se emiten juicios nada conformes con la crítica histórica, acerca de los Borjas en general, y en particular, sobre César y Lucrecia.

Por los autores que cita y los conceptos que vierte, se ve que desconoce el articulista la obra de monseñor de Roo, publicada en 1924 con el título de «Material for a History of Pope Alexander VI, his relatives and his time», a cuya traducción española, todavía inédita, hube de anteponer el epígrafe de «Los Borjas de la leyenda ante la crítica histórica», mientras espero surja el editor español que haga imprimir los cinco tomos de que consta. En ella hubiera visto que el autor de la «Vita del duca Valentino», no se llama Pedro Tornenassi, como él escribe, sino Tomaso Tornasi, que es el seudónimo de Gregorio Leti (señ Von Reumont en «Arcehiv. Stor. Italiano», bajo el cual escribió la «Vita» poco después de la muerte de César de Borja.

Acerca de este autor dice de Roo: «La lectura de unos pocos pasajes de esta obra nos convence de que Tomasi no pretendió escribir una historia, sino ultrajar a toda la familia de los Borjas. La Enciclopedia Británica afirma que las historias, exentas de crítica, de Tomasi y de Gordon (que le copia), si poseen algún valor, lo deben a Burcardo. Cerri dice: No hablamos de Tomasi y Gordon, porque juzgamos que son indignos de crítica; y Leonetti censura a de l'Epinois, por invocar a Tomasi como autoridad, lo cual, dice, no lo ha hecho ningún historiador serio».

Tampoco merece entero crédito los demás autores citados, en el artículo, que atribuyen a César de Borja el asesinato del duque Alfonso de Bisceglia, segundo marido de Lucrecia. Sobre este asunto escribió monseñor de Roo: «Creighton y Pastor, que no pueden ser tildados de parcialidad hacia la casa de Borja, niegan hasta la probabilidad de la culpa de César. Pastor dice: «Es enteramente probable que la espantosa muerte fué cometida por los Orsini, que pensaban que el príncipe estaba conspirando contra ellos, con sus inveterados antagonistas los Colonna. «Alfonso era verdaderamente íntimo amigo de estos barones».

Tan ciertos como éste son los otros crimines atribuidos a César de Borja y a los Borjas en general. No basta, no, excitar la sensibilidad del lector con patéticas descripciones, como la que sirve de introducción al artículo de la «La Hormiga de Oro», poniendo ante los ojos, dibujada con vigorosos trazos, la impresionante figura de Savonarola. Hay que profundizar en el estudio de los documentos de la época, como lo ha hecho de Roo en las 94 páginas que comprenden los tres capítulos que le dedica en el tomo tercero de su obra, para no dejar al lector con la impresión final de que los Borjas se habían desembarazado de este famoso predicador, iluso y rebelde, entregándole vivo a las llamas. Ni ellos le mandaron quemar, ni la causa de su trágica muerte fué otra que sus actividades políticas; pues su fin, como afirma de Roo, fué el de un político fracasado.

Con esto caen por su base todas las inculpaciones que se hacen contra los Borjas, apoyándose en las predicaciones de aquel fraile, que a sí mismo se tenía por vidente o profeta y clamaba, como dice el articulista, «contra los Borjas escandalosos y despotas, contra sus principios de gobierno que siempre degeneraban en crímenes monstruosos». Aconsejamos al articulista que lea el tomo cuarto de la obra de monseñor de Roo, en que trata de «El Papa Alejandro VI como soberano temporal», y sabrá cuáles eran los principios de gobierno del más ilustre de los Borjas, y de todos los que de él recibían inspiración, dirección y consejo, y verá cómo nunca degeneraron en crímenes monstruosos, sino en obras de gobierno sumamente benéficas, para los pueblos oprimidos hasta entonces por tiranuelos rebeldes a la autoridad pontificia.

Estos fueron los que, al morir el Pontífice que puso coto a sus desmanes, desataron contra él y su familia todo el furor de su ira reconcentrada y saciaron su sed de venganza contra los Borjas con estúpidas calumnias, que hoy han caído en el descrédito, merced a los trabajos meritorios de investigación histórica, hechos recientemente y a conciencia, por autores tan eminentes como monseñor de Roo, que ha dedicado la mitad de su vida de 87 años, a recorrer casi todos los principales archivos de Europa y a buscar en el Archivo secreto del Vaticano, donde ha podido comprobar las falsificaciones de documentos en desprestigio del más célebre de los Borjas, Alejandro VI.

En el tomo primero de su obra, dedicado a «La familia Borja», deshace monseñor de Roo todas estas calumnias de escándalos, incestos y asesinatos, en que andan envueltos los nombres de Lucrecia, César y Juan de Borja, el malogrado duque de Gandía; y en el último volumen, titulado «Alejandro VI y los turcos.—Su muerte y su carácter», dedica dos capítulos, el VII y VIII, a defender victoriosamente al gran Papa Alejandro VI acusado de impostura y asesinato, y de inmoralidades e incestos. En estos mismos capítulos vuelve briosamente por la honra de Lucrecia y de César, ultrajada por escritores asalariados y poetas obscenos.

Hora es ya de raer para siempre la inmundicia de cieno, acumulada durante cuatro siglos sobre las más excelsas figuras de los Borjas, dando a conocer al público engañado la documentada refutación de las viejas calumnias, que ampliamente nos ofrece la obra de monseñor de Roo.

VENTURA PASCUAL Y BELTRAN

eventualidades de su vida, desde el paro forzoso a la vejez, el Socialismo desaparecerá irremisiblemente.

A esto tienden el acceso a la propiedad y el Patrimonio familiar.

Los dirigentes socialistas están convencidos de esta verdad, así como las izquierdas, españolas que carentes de masas, han de apoyarse en el Socialismo.

Por eso obstruyeron la aprobación

de dichas reformas, y al ver que nada conseguían contra esas leyes, tan favorables a los obreros, como son estos los que menos les importan y sólo medran a base del malestar de los trabajadores, cometieron la torpeza de retirarse del Parlamento.

Por eso, solamente por eso se retiraron las izquierdas.

ELIAS OLMOS

Las obras del alcantarillado

División de castas y primera huelga

La semana anterior dieron comienzo las obras del alcantarillado y comenzaron también los conflictos obreros y tuvo lugar la primera huelga de trabajadores. De modo que puede repetirse aquí muy bien aquello de «aun no asamos y ya pringamos.»

Era general la sospecha de que, aparte los móviles patrióticos de transformar Gandía, dotándola de servicios y mejoras urbanas de que no debe carecer una ciudad moderna, se trataba de aprovechar estas obras para hacer política entre la clase obrera, atrayéndola, con el cebo del trabajo, a determinadas organizaciones partidistas. Dato fehaciente que abonaba aquellas sospechas fué la oportuna creación de un sindicato de braceros en el casino Autonomista. No obstante las protestas de la alcaldía, lo cierto es que hasta ahora se atiende más a las recomendaciones políticas que al turno establecido en las oficinas de la Delegación del Trabajo.

Pero, además, las organizaciones obreras que con sus exclusiones impedían antes trabajar a quien no perteneciera a ellas, envían ahora sus obreros parados a trabajar, de lo que sea, en el alcantarillado; y los que siempre fueron simples braceros protestan ahora de que se les excluya a ellos o por lo menos se les equipare en derechos a los parados de oficios especiales.

Por otra parte, llegan peticiones de los pueblos, cuyos parados solicitan también trabajo por conducto de sus respectivos alcaldes.

Pero lo que ha producido general descontento entre los trabajadores es la ligereza del señor Palmer que, en su afán de congraciarse con ellos, anunció a bombo y platillo, el primero y sus batufumeiros después, que gracias a él, que tanto se interesa por los trabajadores, tendrían éstos un jornal mínimo de 7'50. Mas, en los primeros días de trabajo se les anuncia que cobrarán sólo 6'50 y no contento con esto, se les aumentan 4 horas de trabajo, dividiéndoles en castas; y así tendremos en el alcantarillado que unos obreros harán semana de 44 horas y otros de 48, que es lo más odioso e inaguantable.

Por este motivo, el sábado a medio día, abandonaron el trabajo los braceros y no volvieron por la tarde ni el lunes, quedando planteada de hecho la huelga. Siguen los trabajos, sin embargo, porque los huelguistas han sido sustituidos por otros; pero ya la cuestión tuvo eco en la última sesión municipal, en la que el señor Alcalde tuvo que oírse alguna cosa fuerte, y nada tendría de particular que los obreros, en quienes él tenía puestos sus ojos al propugnar con el tesón que todos hemos visto las reformas de Gandía, fueran los encargados de darle el pasaporte.

El primer grito después de pecar suele ser: ¡Qué he hecho! ¡Ojalá lo pudiera deshacer!

Las actividades del Sindicato Católico Femenino

Continuación de la ponencia que en la VII Asamblea desarrolló la señorita Lourdes Climent

¿He nombrado actividades del hombre? ¡Ah, pues aquí está ya el trabajo cuya ley alcanza también en la mujer! Esta, como el hombre, ha de vivir la vida presente para conquistar la futura, y en este sentido tiene los mismos derechos que aquél porque ha de cumplir con este doble destino temporal y eterno y no hay otro medio que el trabajo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan se ha dicho al hombre y a la mujer.

Dejando a un lado el trabajo intelectual que atañe principalmente a las asesoras e instructoras, paremos mientes en el trabajo manual en la mujer obrera, título que, como ha dicho un Prelado, señala ya un acervo ingente de dolores y de lágrimas, de sacrificios estériles, de vidas prematuramente apagadas y de hundimientos morales irreparables. La organización actual del trabajo consiguió tal debilitación del sentido verdaderamente cristiano que lo ha convertido, de bien del alma y del cuerpo, en instrumento de perversión. La materia inerte, en frase de Pío XI, sale ennoblecida de la fábrica; en cambio las personas allí se corrompen y envilecen.

Salta a la vista que es necesario proteger a la mujer obrera, sobre todo durante la época de transición, con la máxima solicitud. Si se deja sola a la mujer obrera, como todo ser débil, en la lucha de la vida, perecería.

Urge, pues, la unión; y que las clases pudientes hagan en favor suyo lo que ellas no pueden hacer; pero no sin ellas ni contra ellas, porque entonces el fracaso sería irremediable. Hay que sindicarnos. Sin que hoy valgan ideas u opiniones acerca de la conveniencia de la sindicación, aparece como organización necesaria para la defensa de las mujeres obreras sin que, para la paz y armonía tan suspiradas, se vislumbre en el horizonte otra solución. Más aún, si bajo las alas de la Acción Católica no se cobijan y sindicamos las mujeres obreras en el sentido de la justicia social, las organizará la pasión, la lucha de clases, la dictadura del proletariado. Se está dando el caso ya, y a pasos agigantados se avanza a que sea ley general, de que la que no está sindicada no trabaja. Si no hay organizaciones católicas, muchas obreras tendrán una terrible disyuntiva: o renunciar a sus creencias o morir de hambre. Si esto no es aldabonazo que despierta la conciencia de Señoras Católicas dormidas, que no digan éstas por qué rezan mucho, que aman a Dios, porque, aunque dura, hay que aplicarles la frase evangélica: el que dice que ama a Dios, y no ama a su hermano, miente; y no ama a su hermano, la obrera, quien la deja ir a ganar el pan material donde la quitan el pan de la fe y de la gracia.

Escuelas del Ave María

Dado el gran número de padres que han solicitado el que sus hijos se les acoja en estas Escuelas y que en ellas puedan ser preparados para el INGRESO en el Bachiller, se ha creído conveniente, en atención a esta solicitud, abrir en las mismas una clase especial de 4 horas diarias, dada por su Director, a fin de que queden cumplidos los deseos de dichos señores.

Con el fin de normalizar una clase de verdadera preparación, desde esta fecha queda abierta, en las mismas Escuelas, la matrícula de la antedicha preparación, que quedará cerrada el día 15 del próximo septiembre.

Siendo las condiciones de estas clases tan sumamente beneficiosas para los ya solicitantes y para los que desde hoy les interese, a fin de ponerles al corriente de ello, el señor Director está a disposición de los mismos, todos los días laborables a cualquier hora.

Las mujeres de posición social y las que estamos libres del trabajo manual, fuera de nuestras casas debemos apoyar a nuestras hermanas menores, facilitando su instrucción, sus asociaciones profesionales y la defensa de sus derechos.

Y ésta es nuestra obra; agrupar a las obreras para mejorarlas intelectual, moral y económicamente por todos los medios lícitos. Obra que en su parte económica es opuesta a todo espíritu revolucionario y tiene por fin inmediato obtener condiciones menos duras para el trabajo manual, que conduzcan gradualmente a facilitar a las que de él dependen la satisfacción de las necesidades de la vida, sin daño para su cuerpo y sin peligro para su alma.

(Continuará)

¿Para cuándo la propaganda?

Con razón se lamenta el ministro de Trabajo en un artículo publicado en «La Verdad», de Murcia, que los elementos perturbadores se dedican a excitar a los colonos diciéndoles que por la nueva ley de Arrendamientos serán inexorablemente desahuciados y, a la vez, atemorizan a los propietarios, medianos y pequeños, haciéndoles creer que la entrega de una finca en arrendamiento, de ahora en adelante, supone cederla, en plazo más o menos largo, para la expropiación expropiatoria. Y nada de eso es verdad.

Precisamente la nueva ley de Reforma agraria ha salvado el difícil escollo de que el acceso a la propiedad encerrara en su seno la muerte de los arrendamientos de plazo largo, porque, la permanencia de un colono durante muchos años en el cultivo de una finca no le da derecho a expropiar al propietario, sino a pedir y a obtener del Instituto de Reforma Agraria un crédito que le permita comprarla al contado y a precio corriente. Y si aún así el propietario, por razones afectivas, se negare a venderla, el

colono tiene derecho, no a expropiársela, sino a reclamar del Instituto que le proporcione otro predio equivalente.

Bien claro añade el ministro, que «es pues, posible la multiplicación de los pequeños propietarios sin arrancar la tierra a los que, pequeños o grandes en la actualidad la posean y quieran seguir lícitamente poseyéndola».

Claro y diáfano lo que el señor Salmón dice. Pero ante esas claridades, que algunos se empeñan en oscurecer, ¿por qué los centros políticos no imitan al de Acción popular de Murcia, que ha creado un consultorio para los arrendamientos rústicos, y todos los políticos no siguen la conducta del señor Salmón, de divulgar las excelencias de la nueva ley?

¡Propaganda, propaganda! No se haga sólo propaganda puramente política; divúlguese también las nuevas leyes e ilústrese al pueblo sobre los derechos que éstas le conceden. Aun con fines políticos puramente, ¿qué mejor propaganda que decir a los colonos las ventajas que para ellos encierran la nueva ley de Arrendamientos y la nueva Reforma agraria? ¡Qué lecciones de política las que se deducen de comparar lo que había antes de ahora con lo que de ahora en adelante puede haber!

Los centros de los partidos políticos gobernantes; de los agrarios, de Acción Popular, la J. A. P. misma, valiente y activa, ¿qué mejor ocasión puede esperar para hacer una propaganda eficaz en el campo?

JOSE SANJUAN NAVARRO

DORADOR

Cervantes, 28 OLIVA

ESPACIOSO ALMACEN

se alquila para confección de naranja en ADOR-PALMA.

Detalles: PEDRO PAU, albañil, Ador.

Nuestros Sindicatos

El Sindicato de Confeccionadoras de Frutas y Hortalizas de esta ciudad, ha enviado la documentación larga y necesaria para ser incluido en el Censo Electoral Social. Tanto este Sindicato como el de Oficios Varios ya estaban en el Censo, más una disposición ministerial lo anuló todo, por lo cual hemos tenido que tramitarlo otra vez. Gracias a Dios, ya está eso arreglado: con tal de obedecer y estar dentro de la Ley, no nos duelen prendas.

Encontramos por la calle unas pequeñas nuestras y naturalmente las acariciamos, caricias que agradecen mucho.

—¿Jugando?

—Sí señora; ¿usted no tiene calor?

—Sí querida, por eso estoy dentro de casa...

—¿Con el calor que hace? Se ahogará.

—Nada de eso; cuando hace el aire caliente se cierran todas las puertas y se está mucho mejor dentro de casa que en la calle.

—Pues yo me compro *chembis* y estoy más fresca...

—Sí, un ratito—dice otra—y luego tienes calor otra vez. Si estuvieras siempre, siempre chupando *chembis*...

Mi madre no quiere que me compre más que los días de fiesta...

—¡Mira la bobal! Pues yo me los compro sin que lo sepa. Ayer tenía *dotse gallets* (60 céntimos) y me compré cinco *chembis* y dos puros.

—¿Cuánto dinero tienes! Pero es que si no sabes que aparte de que te malgastas el dinero, corres el peligro de caer enferma, porque todos los abusos dan malos resultados y el helado muchísimo más.

—Ella le toma el dinero a su hermana.

—No, que se lo da su tío.

—Ella va al cajón y lo toma.

La aludida se picó y viramos en seco.

—H: de daros una noticia; nos vamos de excursión.

—¿Adónde señorita?

—¿Cuándo?

—También vendrá mi hermanita que este año vendrá a clase.

—Señorita, ¿iremos en auto?

—¿Señorita será lejos?

—Será en auto y será lejos, queridas, pero necesitáis dinero; cuantas más pesetas tengáis, más lejos iremos. Este verano recogeo el dinero que os der; os gastáis diez céntimos y los otros los guardáis...

—Yo se los daré a usted para que me los guarde.

—Gracias por la confianza, negrita, pero no quiero tanta responsabilidad. Venid a la Casa Social pasado mañana de siete a ocho de la tarde y os enseñaré la manera de guardaros el dinero; veréis con qué facilidad vais a recogerlo y guardarlo.

—Sí que iremos, sí que iremos...

Y se acabó la polémica y las caras largas lector amigo.

SAGRARIO

Peregrinación a Zaragoza y Lourdes

Se cierra el plazo de inscripción el próximo día 15.

Los que deseen inscribirse acudan cuanto antes a este Centro de Obreras.

UN VIAJE A LA ARGELIA

Por J. ORTOLA

(Continuación)

con una sorprendente fuerza de resistencia. Es bravo, hospitalario, muy sobrio, pero tiene graves defectos: disimulado, astuto, embustero descarado, no tiene en manera alguna respeto del bien de otro.

A sus ojos el robo es una acción indiferente en sí misma: buena cuando es diestro; mala, cuando uno se deja coger. Musulman ferviente, frecuentemente afiliado a cofradías religiosas, potentes y peligrosas (tal la cofradía de los Senussi que tiene ramificaciones en todo el Africa musulman del Norte), conserva muy frecuentemente para el cristiano un desprecio que en vano intenta disimular bajo una avalancha de palabras halagadoras y adulaciones hiperbólicas (N. G. U.)

XIV

LA RELIGION MUSULMANA

La Mosquée, el templo de oración musulman, aparecía ante nuestra vista, silente niveo y pulcro. Por una escalinata, de pasamanos de hierro, descendimos al fondo de una calle estrecha, donde abría sus puertas aquel oratorio. En el pórtico, los inválidos derviches imploraban caridad; enfrente, sobre unos tablados de madera, vendían, unos moros, legumbres, bananas, piñas, y otros frutos. Sin detenernos, traspusimos el umbral obscuro y nos encontramos en el interior de La Mosquée.—Un musulman salió a nuestro paso y en

idioma francés nos fué explicando. Yo escuchaba atentamente la traducción y observaba. El feligrés marroquí para cumplir estrictamente con los deberes que su religión le impone, precisa acudir diariamente siete veces al «liuan» (1) y una vez en su vida a La Meca para adquirir el título de «hadji» (2) para lo cual debe girar en torno de la «Kaaba» (3) siete veces para conseguir la purificación de sus pecados. Tantas cuantas veces vaya al «liuan» en un pilón lleno de agua colocado en un ángulo tras de la única puerta de entrada, se lava los ojos, nariz, orejas, boca, manos y pies, todos los sentidos, y luego con las babuchas en la mano y andando sobre las alfombras que cubren el embaldosado, pues sus pies no pueden tocar el suelo una vez limpios, se detiene frente al «mihrab» (4) tras una columna, ante una pared, y en cuclillas o de pie, reza devotamente sus plegarias, entre ademanes y reverencias. «La religión musulmana transmitida a través del Sahara por los bereberes y los árabes fué mas tarde reforzada por la creación de universidades y de centros religiosos importantes en Tombuctú, Yenné, Yakota, Kuka, etc. Los morabitos maestros de escuela se hicieron los propagandistas de la nueva doctrina, y cada nuevo convertido hizo el mismo acto de proselitismo con el único interés de su salvación. De otra parte, el Islam tenía la gran ventaja de permitir la esclavitud, la poligamia; de no contrariar en nada las costumbres y las instituciones de los indígenas. Además, la simplicidad de su culto, la ausencia del sacerdocio, el carácter práctico de su moral, la naturaleza de las recompensas, todas sensuales, prometidas a los verdaderos creyentes, facilitaban su difusión. Así, varios millones de negros (haussas, peules, uolofs, songhais, diulas, una parte de los mandingos) han abrazado el islamismo; y si en ciertos círculos la religión de Mahoma no recluta ya nuevos adherentes, si un gran número de pueblos negros (mossis, senufos, todas las tribus del Sur) se han mostrado siempre refractarias al Islam, de otra parte, sus progresos son todavía notables y continuos» (N. G. U.) Sobre los arcos que forman corredor en ambos lados, se distinguían otros corredores con celosías donde oraban

(1) Oratorio.—(2) Limpio de toda culpa.—(3) Un gran cubo revestido por un velo de seda negro donde los musulmanes giran en torno suyo para santificarse.—(4) Puerta que señala la dirección de La Meca.

El escándalo de las construcciones escolares en el Ayuntamiento de Valencia

Es este un «affaire» que está rebasando los ámbitos de nuestra provincia y tiene resonancias de escándalo en Madrid y en toda España, poniendo una vez más de relieve lo que son los autonomistas valencianos y su actuación administrativa en el ayuntamiento de la capital.

En el primer año de gestión, absorbieron los cuatro saneados millones de superavit que dejó el Marqués de Sotelo en las arcas municipales, y, a partir de entonces, han venido creando enchufes y aumentando fabulosamente la burocracia municipal, cerrando los presupuestos hasta con nueve millones de déficit, y en ocasiones han tenido que retrasar considerablemente el pago a los empleados y el pago del cupón de la deuda emitida.

Ahora han sacado a subasta unas construcciones escolares por valor de 64 millones de pesetas, pero adolece el expediente de tales defectos legales y de unas condiciones tan onerosas para los intereses de la ciudad, que la aparición de la subasta en la «Gaceta» ha motivado la retirada de las minorías de D. R. V. en el ayuntamiento y en la Diputación.

Con este motivo se ha entablado una interesantísima discusión entre el alcalde de Valencia—padre de la criatura—y «El Pueblo», por una parte y «Diario de Valencia» por otra, de la cual se deduce claramente.

1.º Que el proyecto fué clandestino en su iniciación y trámite, hasta su pública discusión en el Consistorio.

2.º Que no ha sido sometido a referéndum para que se enterara el pueblo, que es quien paga.

3.º Que no tiene la autorización del Ministro de Hacienda para emitir el empréstito necesario, según acaba este de declarar en el Consejo de Ministros de anteaer.

4.º Que está hecho a beneficio de la entidad «Catalana-Levantina, a la cual se concede un derecho de tanteo y se le exige solo una fianza de quinientas mil pesetas, contra tres millones que pide a los demás postores, los cuales forzosamente han de ausentarse de la subasta, dejando el campo libre a la primera.

5.º Que la mayoría de los concejales que aprobaron el proyecto son de nombramiento gubernativo y no de elección popular (¡y viva la democracia!).

6.º Que es carísimo, pues en un solo capítulo, el de ladrillo, se valía éste en 30 pesetas más que el de la Facultad de Ciencias por metro cúbico: y multiplicando seis duros por la enormidad de metros cúbicos que han de gastarse en un presupuesto de 64 millones... ¡la de bocas que se pueden tapar con duros de canto!

7.º Que en el anuncio de subasta se dice que en la secretaría está de manifiesto el pliego de condiciones; pero el día 5 se personó un ingeniero en el ayuntamiento acompañado de un notario reclamando el pliego de condiciones, y el secretario interino manifestó que no lo tenía ni estaba tampoco en el negociado correspondiente.

8.º Que de emitir el empréstito en la forma que lo hace el proyecto, a realizar la operación de la manera que propuso la minoría de D. R. V. hay una diferencia de treinta y tres millones cuatrocientas cinco mil novecientos cincuenta pesetas en que se perjudica a la ciudad por la actuación de la mayoría autonomista.

Vale la pena leer la brillante campaña que con este motivo está haciendo el valiente colega «Diario de Valencia», al que felicitamos calurosamente y con toda efusión. «El Pueblo», como siempre, a los argumentos responde con insultos e injurias, pero sin poner debajo una firma responsable que no sea de algún diputado, como reiteradamente le pide «Diario de Valencia».

El lema de éste y de D. R. V. es el siguiente: «Escuelas, sí; negocios, no».

TRASLADO

Por mejora de local, la farmacia de **MIGUEL PEREZ** instalada en el Paseo de las Germanías, n.º 13, se trasladada al n.º 11 de este mismo Paseo.

Información Municipal

Día 8

Con asistencia de los concejales señores Bernabéu, Cano, Burguera, Borrián, Pedro, Catalá, Bañuls y Domingo se abre la sesión por el alcalde señor Palmer y a rengón seguido se entra en el orden del día.

Se aprueban sin discusión los siguientes asuntos:

Expediente de transferencia de crédito por valor de 100.000 pesetas dentro del presupuesto extraordinario de mejoras de 2 de agosto de 1934.

Proyecto de presupuesto extraordinario para la ejecución del Paseo de las Germanías.

Licencia para obra parcial en el número 11 del Paseo de las Germanías, pedida por don Eleuterio Borrás Montaner.

Recurso de reposición presentado por don José Ferrer Miñana, contra acuerdo del Ayuntamiento aprobando el proyecto de nuevas alineaciones de la calle del Diezmo.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Aclarar el acuerdo de 27 de junio en el sentido de que la nombrada profesora de la escuela complementaria de Corte y Confección en los grupos escolares es doña María de los Dolores, conocida Rosario Roig Frasquet.

Utilización de casetas en la plaza del mercado.

Suscribiéndose el Ayuntamiento como socio protector de la «Casa de Valencia» en Barcelona con la cuota de 10 pesetas.

Se aprueba el pago de diversas facturas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Esta fué la parte más interesante de la sesión, pues pedida la palabra por el señor Domingo para aclarar los rumores de malestar que parecen existir entre los obreros que trabajan en las obras del acantillarado se inició un animado debate en el que intervinieron además del ya nombrado señor Domingo, el alcalde señor Palmer y los concejales señores Cano y Catalá.

El asunto que motivó la pregunta del señor Domingo, se refiere al jornal de los braceros que en anteriores manifestaciones del señor alcalde, se elevaba a 750 y ahora sólo se les paga a 650. El señor Palmer balbuceó unas excusas y ante la actitud decidida de los señores Catalá y Domingo, con intención de ajustarle cuentas se escabulló lo mejor que pudo y levantó la sesión inmediatamente.

Un niño cuida bien la vaca, dos la cuidan mal, y tres no la cuidan.

SE VENDE

BILLAR nuevo con dos juegos de bolas de marfil y demás accesorios y una BIBLIOTECA con valiosas obras todo ello procedente del Círculo Recreativo Gandiense.

Razón: Paseo Germanías, 11, Gandia

Francisco Cuquerella López

Medicina General.—Cirugía.—Rayos X.

CLINICA Y DOMICILIO: GARCIA HERNANDEZ, 2, 1º

AL MARTIR S. LLORENS

(SONET)

Al glatir del còr, la nostra cansò,
entonem triomfants un himne de gloria
dant ab fervor nova pérla a s' historia
al Martir Llorens, nòstre amat Patró.

Fort copse 'l pit i 'l còr ab devoció
ensa'ce fervent la santa victòria
del que jurgant les riqueses escòria
deixa patria i pares ¡Sublim llisó!

Es Llorens el Diacon aguerrit
qu' ences en amor son còr i espirit
a les flames aplega sonrisent,
es el sant Levita, 'l Titá valent
que per Aquell a qui ansia sa vida
brindá la seua santa y benehida.

IGNACIO

RAMON BERTO

Consignatario - Agente de Embarques

Telegramas: BERTO - Gandia

Teléfono, Grao (caballete) núm. 34

Teléfono, Gandia (despacho) núm. 28

Despacho: Canalejas, 5, GANDIA

Recomendamos a nuestros lecrores esta
Agencia de Embarques

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

Don VICENTE PALMER RIPOLL, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día primero del actual, acordó en principio unas transferencias de crédito, dentro del vigente presupuesto ordinario, por la cantidad total de TREINTA Y SIETE MIL PESETAS, según detalles de la propuesta de la Comisión de Hacienda, que con el expediente está a disposición de quien quiera examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el QUINCE DIAS, y hora de despacho.

Lo que se hace público al efecto de que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gandia a 7 de agosto de 1935

El Alcalde,

V. PALMER

CLINICA de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DR. J. FUSTER MARTI

MAYOR, 36

Consulta diaria de 9 a 1.

El gobierno trabaja

El gobierno aprovecha las vacaciones parlamentarias para trabajar intensamente en la reorganización administrativa impuesta por la Ley de restricciones, que fué uno de los postulados con más empeño perseguidos por Gil Robles en sus campañas políticas.

En muchos de los Ministerios se efectuó, siguiendo la orientación del Ministerio de Hacienda, estudios sobre las variaciones y reducciones que pueden hacerse en las consignaciones y diversos servicios, que servirán de base a la labor del señor Chapa-prieta.

En algún Ministerio, como el de Guerra, si no anticipándose, por lo menos colaborando a la obra iniciada por el Ministro de Hacienda, el señor Gil Robles se preocupa de preparar una completa reorganización de los servicios del departamento, a fin de conseguir una simplificación en la tramitación de los expedientes, con beneficio para la resolución de los asuntos.

Aparte de ello, el Ministro de la Guerra no abandona las cuestiones propiamente del departamento y del desenvolvimiento de los planes de defensa nacional, que ya ha anunciado hace tiempo. Lo prueba que hace días apareció en la «Gaceta» un decreto sobre la adquisición de una patente para la construcción de cañones. A este fin se destinarán diez y nueve millones de pesetas para material de 7.5. En breve se iniciarán los trabajos necesarios para dotar al material de este calibre que posee el Ejército de un mayor alcance, ya que nuestra Artillería ligera está, en cuanto a alcance de tiro, en inferioridad a la de los demás países. Estos trabajos permitirán que las fábricas de armas aumenten su labor y, por consiguiente, el número de obreros hasta el punto de que, según parece, en un período breve, una de dichas fábricas aumentará su plantilla en cuatrocientos hombres. Algunas fábricas trabajan con intensidad, pues por el Ministerio se ha hecho un pedido de cuarenta mil cascos de acero para las clases de tropa.

No se detendrán las reformas en esto. Seguramente, antes del final de este mes, comenzarán los preparativos para la compra de artillería antiaérea, de la que hoy carecemos en absoluto así como de ametralladoras destinadas a este mismo objeto, para construir después artillería gruesa de los cuerpos del Ejército y autos-ametralladoras, carros de asalto, de que carecemos, y que tan precisos son hoy en los ejércitos modernos.

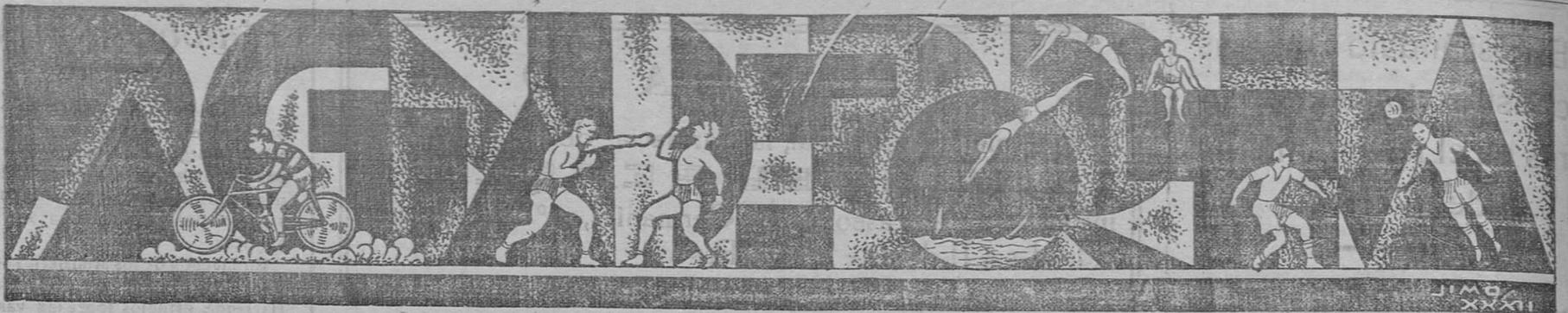
El señor Lucía, por su parte está preparando una Ley de Bases para los Cuerpos de Correos y Telégrafos que se leerán en la primera sesión que celebren las Cortes y en la cual se sientan las normas jurídicas que deben regular el personal y los servicios de estos cuerpos, en los cuales hasta hoy todo estaba al arbitrio ministerial.

Tocante a la disciplina que tan quebrantada se vió en los tiempos del bienio, dice el señor Lucía.

—La disciplina existe; pero para mí, es más interesante la paz espiritual que la paz material. Yo estoy convencido de que este Ministerio, por todos los antecedentes que la opinión conoce, por el número de funcionarios que de él dependen y por la fidelidad de los servicios que presta, es un Ministerio de autoridad, y me encuentro dispuesto a mantenerla con toda energía, siempre al lado de la justicia.

Mientras yo esté aquí, el Sindicato no revivirá, y ya es hora de que los funcionarios, cuya inmensa mayoría son personas dignísimas, amantes de la ley y enamorados de su servicio, se decidan a desoir las excitaciones de ese puñado de insensatos, que explotan la debilidad y la falta de valor cívico de los demás.

A nadie se le ocurre que pueda haber una nación sin gobierno, ejército sin general, congreso sin presidente, navío sin capitán; pero los protestantes y los cismáticos creen que Jesucristo dejó su Iglesia sin gobierno, sin cabeza, sin el Papa.



SOBRE LO LEIDO

De un cuento de Calleja a una corrida de toros

Hemos entrado, señores, en la tercera suerte de una lidia futbotaurófila.

Ha sonado el clarín y el toro, llamado «Lasiaper» y sin que veamos clara su divisa, resentido tal vez de los puyazos que le dieron en la capea (léase aquí el cuento del número anterior), embiste ferozmente contra toda la cuadrilla (para el caso directiva), pero he que aquí que del grupo de lidiadores hostigados se destaca uno dispuesto a amansar al novillo y hacerle comprender su pequeñez ante la ciencia humana.

El propio «maestro» intervino en las banderillas y en el tercio denominado del «Amateur» le puso un par de conclusiones que, aunque faltas de sentido, hicieron tan profundo efecto que la fiera perdió por completo la noción de lo que se estaba realizando y saliendo del terreno del «Amateur» se internó, ciegamente, en el de «Campeonato local».

Aquí le sale al encuentro el maestro y tras brindar la faena al conjunto de Benio-pa (hasta donde se juega sin que podamos esperar un sentimiento normal (?) avanza hacia el toro y comienza con un natural que de por sí mismo demuestra que no es la época propia para torneos de los que se pide. Sigue inamovible el directivo y, sin aparentar todavía actitud terca, obliga al cornúpeto a inclinarse ante la maravillosa serie de pases que de todas marcas le da. Intercala en ocasiones pases por bajo que hacen que el lidiado camine necesariamente en la misma dirección, al igual que ocurrió en los últimos lances de la primera suerte. Con la serie de muletazos que le está dando llega «Lasiaper» tan turbado al momento cumbre que, al perfilarse el «maestro» para entrar a la verdad, inicia un movimiento tan torpe que él mismo se clava el estoque, sin necesidad de que el lidiador se exponga: Ha sido una cosa rapidísima y sin necesidad de prever («Lasiaper» al referirse a la cuadrilla ha escrito directivos tal como ahora reproduzco, sin saber que este participio deriva del verbo dirigir que se escribe con g y no con j).

Este desenlace ha restado brillantez a la actuación del «maestro», por demostrar que con estos toros puede lucirse cualquier espontáneo; pero, en fin, ¿qué culpa tiene el lidiador de que la res no le haya llegado al volapié?

PARTE FACULTATIVO: Durante la lidia relatada se oyeron unos extraños gritos sin que pudiera averiguarse su procedencia. Alguien que asegura haberlos oído dice se refieren a unas peñas que piden al Club Deportivo un Campeonato local, pero el médico niega la veracidad del caso, pues, de serlo, estos gritos debieron de haberse reproducido en la junta general que se celebró el lunes.

MENA

BOXEO

Resultado de la velada de boxeo que tuvo lugar el día 4 de agosto en O'iva.

El Club de Boxeo y Sports sigue la ruta del triunfo, pues está representado por ágiles boxeadores como son Eduardo Camarena y José León, y otros que por ahora no es el momento de lisonjear sus habilidades, puesto que nos referimos a la velada del domingo. Y vamos a ella:

Eduardo Camarena mantuvo rígida la esperanza del triunfo hasta el final del combate, aunque el adversario Castillo no era de menos agilidad, ni de menos entusiasmo durante la pelea. Así, pues, quedaron en «match» nulo.

Pero tenemos que advertir, que a pesar de tener ventaja el pugil Castillo en el peso, tuvo la mala suerte, después de varios minutos de llevar un balance en el combate, al recibir un golpe seco de Camarena, que fue tan bien acertado que le hizo caer de

HACIA LA SOLUCION

NUEVA JUNTA

De la competencia y voluntad en la Dirección de una empresa, depende su éxito.

El lunes de esta misma semana tuvo lugar, como estaba anunciada, la Asamblea en la que C. D. Gandia eligió nueva Dirección.

Decimos nueva y en verdad no tiene nada de tal, tan solo es novedad la reducción de sus componentes, ya que de trece cargos que venían rigiendo de acuerdo con el Reglamento se han elegido siete; en los cuales se ha vinculado única y exclusivamente la vida del Club por un acuerdo unánime de los componentes de esta Asamblea.

Ha recaído la elección en seis elementos, a cual más conocido, ya que el Presidente lo tienen que elegir estos seis de entre ellos o ajeno a ellos, bien entendido que tienen que ser siete en total.

Los «nuevos» elementos son: don José Torregrosa, don Elias Soloeta don Melchor Espi, don Andrés Meri, don Esteban Martínez y don Marcos Peris.

De la competencia de los mentados señores no hay que hablar, acreditada como está desde que en nuestra ciudad existe el fútbol.

De sus aciertos en el porvenir no hay que vaticinar, sino confesar nuestro esperanzado optimismo.

A todos ellos deseo aciertos y brindo mi colaboración desde estas columnas. Planes hay muchos, realidades comunicaremos al lector tan pronto cristalicen.

ACTUALIDAD

espaldas, quedando tendido durante ocho segundos. Fue un espectáculo maravilloso el verdadero «punch» de Camarena. El público sintió un impulso de emoción (me refiero a los gandienses) al ver en el suelo al potente adversario de Camarena. Quedó «match» nulo, pero faltó poco para...

Ahora bien, muchacho. Adelante, tu labor será fecunda con entusiasmo y... con puñetazos...

Y ahora vamos a José León. Este es un muchacho con ardiente inspiración de llegar a la cumbre, y el domingo demostró una vez más sus certeros y ensalzados golpes con el adversario Burriel. Fue entonces cuando rasgó el velo que le impedía ver claramente el camino de la gloria, quiero decirles que ganó por puntos, aunque el enemigo es de esos... que también prometen. Ahora—nos dice José León—quiero luchar, porque mi vida y mi ilusión son el boxeo.

Ustedes comprenderán, queridos lectores, como se siente el muchacho. ¿Y qué le vamos a hacer? pues a darle combates, a fin de que quede satisfecho el deleite que nace de su corazón...

Y ahora, si les parece bien, diremos a media voz, sin que nadie se entere: ¡Viva el Club de Boxeo y Sports de Gandia!

Mts. X B.

NATACION

Los Campeonatos regionales PRIMERA JORNADA

Para la historia y nombre de nuestro deporte lo más destacable de la jornada que se celebró el jueves en la piscina de Las Arenas es, sin duda, el triunfo del Club Natación y Sports en la prueba de 4 x 200 metros relevos libres y la victoria de Sanfélix en los 200 metros braza, debutantes.

El equipo del C. N. y S. en los relevos 4 x 200 fue Riva, Mengual, Angel y Catalá.

En los 200 m. braza alcanzó, junto con Sanfélix, una posición magnífica, Selfe; pero inexplicablemente y en forma injusta, según dice la propia prensa de la capital, fue descalificado.

Otro éxito brillantísimo fue el alcanzado por Socorra Coll, pese a no clasificarse en el primer lugar en los 400 metros femeninos, prueba en que se apuntó la victoria la alemana del C. N. Arenas Zitta Kusmaul.

El resumen de pruebas, con sus resultados, de la 1.ª jornada es:

100 metros libres, infantiles

1.º Monfort, F. U., 1 m. 15 s. 2.º Rochera II, Tiburón. 3.º Mozo, Arenas. 4.º Arnelles, Castellón. 5.º Sancho, C. N. y S. Gandia, 1 m. 28 s.

100 m. espalda, juniors

1.º Sánchez, Tiburón, 1 m. 35 s. 2.º Cantó, F. U. E. 3.º Bayo, Delfin. 4.º López, Delfin.

400 metros libres, seniors
1.º Brotóns, De fin, 5 m. 57 s. y 3 d. 2.º Roggen, F. U. E. 3.º Betoret, Delfin.

200 m. braza, debutantes
1.º Sanfélix, Gandia, 3 m. 22 s. 2.º Lerma, Arenas. 3.º Alvarez, Arenas. 4.º Iturriaga, Tiburón. 5.º Gómez, Castellón.

400 metros libres, femeninos
1.º Zitta Kusmaul, Arenas, 7 m. 37 s. 2.º Socorra Coll, Gandia. 3.º Maruja Espi, Gandia.

100 metros espalda, femeninos
1.º Isolda Mateca, Arenas, 1 m. 36 s. 2 d.

4 x 200 relevos libres
1.º C. N. y S., Gandia, en 11 m. 44 s. 2.º C. N. Arenas. 3.º F. U. E. 4.º C. N. Delfin, 5.º Tiburón N. C.

Salto trampolín (obligados)
Actuaron Molins y Brines del Delfin y Navarro del Arenas, sin que se estableciera puntuación.

Water polo
En partido de eliminatorias el Delfin venció por 6 3 al C. N. S. de Gandia.

La jornada de anoche
En la jornada celebrada ayer en el Club Náutico dos elementos del C. N. y S. alcanzaron el primer puesto: Angel, en los 400 m. libres y Santiago, en los 200 braza, juniors. C. González fue segundo en esta prueba, M. S. Coll y M. Espi fueron 3.ª y 4.ª en los 100 m. libres femeninos. Gras y Faus, 2.º y 3.º en los 100 m. braza infantiles y Catalá y Riva 3.º y 4.º en los 1 500 m. juniors. En los 3x 100 relevos estilos venció el Arenas y este mismo equipo derrotó por 1 0 al Delfin en water polo.

Puntuación por equipos después de las dos jornadas
Delfin 50; F. U. E. 35; C. N. y S. 33; Arenas, Tiburón y Castellón.

En esta clasificación no influyen los resultados de las pruebas infantiles y femeninos.

LA JORNADA DE MAÑANA

Mañana a las 10 n. en la piscina de Las Arenas tendrá lugar la tercera jornada de estos campeonatos regionales, siendo su programa el siguiente:

- 1.º 1 500 metros libres, debutantes.
- 2.º 400 metros braza, juniors.
- 3.º 100 metros libres, seniors.
- 4.º 100 metros espalda, infantiles.
- 5.º 200 metros braza, seniors.
- 6.º 100 metros libres, debutantes.
- 7.º 400 metros libres, juniors.
- 8.º 5 x 50 metros relevos libres, hombres.
- 9.º Saltos palanca (obligados).

LA JORNADA DEL LUNES
El lunes domingo y en el mismo escenario se celebrará la cuarta jornada, cuyo programa es:

- 1.º—1 500 metros libres, seniors.
- 2.º—400 metros braza, debutantes.
- 3.º—100 metros libres, juniors.
- 4.º—100 metros espalda, debutantes.
- 5.º—400 metros libres, infantiles.
- 6.º—200 metros braza, femeninos.
- 7.º—3 x 100 metros relevos estilos, femeninos.
- 8.º—4 x 100 metros relevos libres, infantiles.
- 9.º—Saltos palanca (libres).

ULTIMA JORNADA

La última jornada consistente en una sola prueba, la de los 200 metros en mar libre, tendrá lugar en la playa Norte de nuestra ciudad el día 18 próximo.

Club de Natación y Sports se encarga de la organización de esta prueba, en la cual sinceramente le deseamos su doble triunfo en lo deportivo y en lo organizador.

META PUBLICA

Señor «Actualidad»: Ruego a usted de cabida en la página de su digna dirección a estas líneas, correspondientes al partido librado por la Peña Unión Levantina en Jávea.

Gracias anticipadas.

PEÑA UNION LEVANTINA, 4 JAVEA F. C., 3

El domingo día 4, y con un lleno en el campo, celebróse este partido en el que salió vencedor, como se indica arriba, el conjunto gandiense.

A las cuatro y media sale al terreno el equipo de la Unión, a continuación lo hacen los locales y ambos equipos son recibidos con aplausos. Los de Jávea van reforzados con cuatro elementos de Dania y dos de la Ferroviaria de Madrid, los cuales se encuentran veraneando en dicha población.

Corresponde el saque a los locales y el balón, a los pocos momentos, es recogido por Martí que pasa a su delantera, ésta se entiende perfectamente y a los ocho minutos marca su primer tanto por mediación de Diéguez. A los quince minutos es Ramonet quien consigue el segundo de un buen cabezazo después de una combinación entre la media y la delantera. Después de varios ataques alternos y a los 30 minutos Diéguez consigue el tercero. El Jávea contrataca y consigue dos tantos a los tres minutos, el tercero de un penalty imaginario. Finaliza el primer tiempo con el empate a tres tantos.

El segundo tiempo transcurre con juego algo brusco, marcando Sancho, a los 12 minutos, el goal de la victoria.

Podemos señalar en la lista de distinguidos a Pepet, Martí, Ramonet y Diéguez.

La Unión alineó a Sanmaten (Juego Palmer); Canet (infantil), Sapens; Parreta (infantil), Martí, Ramonet; Diéguez, Sancho, Ramonet, Rullet (infantil), Pepet.

SAM

Club A. S. T. Delfin

Con motivo del primer aniversario de esta Agrupación, el cual se cumple el día 18 del corriente mes, esta Agrupación ha organizado el siguiente programa:

Por la mañana, a las 9, estreno de la bandera y a continuación una «chocolatá» por la tarde dos grandes partidos de fútbol, en los que jugará por primera vez los nuevos jerseys los dos equipos. Se enfrentarán a las 3, Levante F. C. y A. S. T. Delfin (B). A las 4 30 A. S. T. Delfin y León F. C. del Grao.

El próximo sábado señalaremos en esta página todos los partidos hechos por esta Agrupación durante su primer año de existencia.

Nada más y hasta el próximo sábado. Por la Juventud, el Secretario, SALVADOR BERTO

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Beneficicia por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista . . .	1'50%
Libretas a la vista . . .	3'00%
Consignaciones a 6 meses	3'50%
Imposiciones a plazo de un año	4%

(Estos intereses son los máximos permitidos según Orden Ministerial de 26 de Diciembre de 1934; Gaceta del 31.)

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso del seguro de accidentes del trabajo

SUCURSALES - **Alicante:** Mendizabal, 19. - **Alcoy:** Anselmo Aracil, 25. - **Alicante:** Caja de Ahorros y Monte de Piedad. - **Castellón:** Mayor, 19. - **Denia:** Plaza Constitución, 18. - **Elche:** Conde, 4. - **Játiva:** Diputado Villanueva, 39. - **Orihuela:** San Agustín, 5. - **Villena:** Paseo de Chapl, 30. AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

- Imposiciones semanales en libreta al 3 por 100 de interés al año, hasta 20.000 pesetas.
- Cuentas corrientes en libreta al 1 y medio por 100 de interés al año, a la vista.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar, a la vista.
- Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 por 100 de interés al año. Minimum 250 pesetas. Y libretas de Ahorro infantil.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual con devolución a plazo
- Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual.
- Préstamos con garantía personal al 6 por 100 anual.
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 por 100 anual.
- Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizados.

HORAS DE OFICINA: TODOS LOS DIAS LABORALES DE 9 A 1
DESPACHO DE ABONO: DESDE LAS 7 DE LA MAÑANA HASTA LAS 6 TARDE



POMADA DE NTRA. SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis. Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS GANDIA

PASTOR



COCINAS ECONOMICAS PARA LEÑA Y CARBON

ARTICULOS PARA CALEFACCION ESTUFAS PARA CARBON Y LEÑA, ELECTRICOS Y PARA PETROLEO SALAMANDRAS, BRASEROS, CALORIFICOS REJUELAS PRECIOS SIN COMPETENCIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas, instalaciones completas para riegos, venta y reparaciones de motores y transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS TEL. 279 GANDIA

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

PLAZA DE CANALEJAS

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
desembolsado	100.000.000
Reservas	64.916.000

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 93

Licores, Cremas, Coñacs, Champany en casa F. DIAZ, Germanias, 8 y Cruz, 9

ARROCES, CACAHUET. Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA

a cargo de

ANTONIO FONT BONO

ARROZ MARCA LA VALENCIANA

APARTADO DE CORREOS. 7 TELEFONOS 44 Y TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ANTONIO FONT Tabernes de Valldigna

SE HACEN

persianas rollables para miradores y ventanales a precios muy económicos.

Carpintería de

RICARDO CENTELLA

San Francisco de Borja, 17

ANUNCIESE EN REVISTA DE GANDIA

MARMOLES SANTIAGO FERRER

Prado, 19 GANDIA

Arte sobre mármol y piedra, en especial el lapidario y pantedónico. Aparatos modernos electromecánicos para el corte y pulimento del mismo. Estok de los más exóticos e importador directo del Nacional Macael.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS PARA TODA CLASE DE TRABAJOS.

EDICIONES CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A. (E C E)

Capital: 1.050.000 pesetas

Sociedad mercantil e industrial dedicada a la producción nacional de cintas comerciales, artísticas y culturales de elevado carácter moral.

Capital de producción garantizado

¡SUSCRIBID ACCIONES E C E!

A Radio-Gandia

Radio-Gandia, contestando en el último número de un periódico local a nuestra prudente advertencia de hace unas semanas, dice: REVISTA DE GANDIA amenaza a Radio-Gandia con desmontar la antena de la torre de la Colegiata sino se somete a sus designios: y más abajo añade: 'sino sirve los intereses políticos de los derechistas'.

Los lectores que leyeron nuestro suelto sobre el particular, habrán podido advertir que no caben más inexactitudes en menos palabras. REVISTA DE GANDIA no profirió amenaza alguna; se limitó a señalar las censuras que se dirigen a Radio-Valencia por motivos harto más leves que los puestos por Radio-Gandia en algunas de sus charlas contra la moral y las buenas costumbres, hasta el punto, lo repetimos, de no haber oído cosa semejante en ninguna otra emisora nacional o extranjera, por la sencilla razón de que, cualquiera que sea la ideología política o religiosa, en todo país culto y civilizado se observan aquellas normas de moral y de decoro público que son ineludibles para toda persona decente.

Y añadíamos—esta era la advertencia, no la amenaza—y añadimos ahora ampliando y recalando, para mayor claridad, el pensamiento, que el señor Peralta es muy dueño de no poner límites a su decoro personal ¡allá él con su conciencia y con su despreocupación ante los respetos que toda persona honorable sabe guardar a la sociedad en la prestación de un servicio público! Pero el señor Peralta no tiene derecho a comprometer el decoro y el nombre de la autoridad eclesiástica, que autorizó la colocación de su antena en la torre de la Colegiata para contribuir a una obra de progreso y de cultura, mas no para que, con incalificable abuso de confianza, se radien indecencias como las que censuramos. Antes de eso, volvemos a repetir, por imperativos de la más elemental delicadeza y respeto a lo que la autoridad eclesiástica es y representa, o por lealtad, al menos, al favor recibido, el señor Peralta debió desmontar la antena de donde la tiene.

Si el señor Peralta no entiende de respetos y delicadezas, ¿qué le vamos a hacer?

Radio-Gandia, contagiada por el confusiónismo a que es tan aficionado el periódico de que se vale para contestarnos, involucra, con esta, la cuestión política al decir que nosotros amenazamos a la emisora "sino sirve los intereses políticos de los derechistas".

Conste que, en nuestro suelto, para nada mentamos las actividades políticas de Radio-Gandia, sino solamente sus ataques a la moral; que cuando se montaba la Radio-Gandia, las columnas de REVISTA estuvieran desinteresadamente repetidas veces a la disposición del señor Peralta para la publicación de cuanto pudiera interesar al público en favor de la emisora, sin que por ello hayamos pretendido jamás que ésta sirviera los intereses políticos de nuestro partido, y que, por esto mismo, nos asiste el derecho de lamentarnos ahora de que el señor Peralta, por propio impulso o cediendo a las insinuaciones de quienes no supieron, como nosotros, respetar su independencia, haya sacado su emisora de aquella zona políticamente neutral en que están situadas las demás emisoras.

Radio-Gandia, en vez de reconocer o excusar, al menos, su falta, entonando el mea culpa, viene altanera, jactándose de que la antena no se desmontará "porque la autoridad eclesiástica es inteligente e indulgente". Cierzo, ciertísimo; es la única verdad que se le ha escapado en su contestación. La autoridad eclesiástica es inteligente e indulgente, y por lo mismo que ha sido tan indulgente y ha querido cargarse de razón, fundados en el alto concepto que a todos nos merece, abrigamos la seguridad de que si el señor Peralta se empeña en olvidar lo que debe tener muy presente, llegado el caso, pase lo que pase, la autoridad eclesiástica cumplirá con su deber.

Anunciad en REVISTA DE GANDIA. Las palabras, se las lleva el viento: el anuncio impreso es permanente.

NOTICIAS

LOCALES

TORMENTA

El sábado último, de once y media de la noche hasta la una y media de la madrugada, cayó una lluvia torrencial acompañada de truenos, y los pluviómetros recogieron en tan breve espacio de tiempo 79 milímetros de agua, equivalente a 79 litros por metro cuadrado. Parece que en Marchuquera fué aún más abundante la lluvia, y en la ciudad se inundaron varias casas, la iglesia del Convento de Santa Clara y el nuevo local del «Ateneo Tradicionalista en la Calle de Loreto».

En la Playa cundió fundada alarma entre los veraneantes de las casetas de madera ante el fuerte oleaje que casi llegaba hasta ellas; pero en la parte llamada «Venecia», por causa del emplazamiento y la endeble construcción de las casetas, fueron éstas abandonadas en su mayoría por los habitantes, dando lugar a las escenas que son de suponer en tales momentos, bajo un diluvio de agua y sin más luz que el fulgor de los relámpagos.

¡Oh, las delicias del veraneo!
¡Y en «Venecia»!

UN RUEGO A LOS SEÑORES DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

Deben enterarse de lo que tanto tiempo está abandonado; el estado en que se encuentra el desagüe de la fuente situada frente a la iglesia de Santa Clara; sobre agua y sobre mal olor hasta el extremo de que pueda esto constituir un foco de infección.

Esperamos que el vecindario de dicha fuente será atendido y saneada esa parte de población.

EL PLEITO DE LOS CARNICEROS

De fuente fidedigna sabemos que, en el primer recurso que sostienen los carniceros de esta ciudad ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, sobre el pago del UNO POR CIENTO sobre Pesas y Medidas por la venta de carnes en el Mercado, ha recaído sentencia absolviendo al demandado don Bautista Costa Estruch y por tanto, no dando lugar al pago del mencionado arbitrio.

EL INCENDIO DE TURNO

El sábado último, a las 9 de la noche, sonaron las campanas de alarma de las torres del Arrabal y de la Seo.

Se trataba de un siniestro producido por el fuego en una pequeña tienda de comestibles y otros géneros situada en la calle de Curtidores.

En principio, como es de rigor, prestaron auxilio los vecinos, que primeramente se dieron cuenta.

Rápidamente, acudieron los bomberos logrando salvar el inmueble y algunos géneros que tenía almacenados la tienda.

No ocurrieron desgracias personales.

El hecho se cree casual.

EL INCENDIO DEL GRAO

Gandia a 27 de Julio de 1935.

UNION LEVANTINA, S. A. de Seguros. VALENCIA

Muy señores míos:

Deseo expresar a esa Compañía lo satisfecho que he quedado de la forma que me han atendido mi reclamación por el incendio en la casa y comercio de mi propiedad, situado en el Grao de esta población, calle de la Ermita, número 18, el día 10 de los corrientes, pues avisado el siniestro, tan pronto como les facilité la documentación necesaria, se personaron en mi domicilio sus Inspectores ultimando con toda rapidéz el arreglo de los daños, cuyo importe de Pesetas 13 733'22 me han hecho ustedes efectivas en el día de hoy.

LOS TRES AMIGOS DEL HOMBRE

Este tiene en este mundo tres amigos: el dinero, los parientes y conocidos y las buenas obras.

EL DINERO le abandona a la hora de la muerte.

Los PARIENTES y amigos no pasan de los dinteles del sepulcro.

Las BUENAS OBRAS le acompañan hasta el tribunal del Juez Supremo y abogan en su favor.

Y autorizándoles para que hagan de esta carta el uso que estimen conveniente, les reitero mi reconocimiento por las atenciones que conmigo han tenido en esta ocasión, y me suscribo suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

ENRIQUE FRASQUET

La farmacia de turno para la próxima semana será la de don Cayetano García, plaza del Cabo Pastor.

DE SOCIEDAD

Nuestro distinguido colaborador don Manuel Martínez Ribes ha salido para Santander con el fin de asistir a los cursillos de la Universidad de Verano abierta en aquella Capital, y a la que acude lo más selecto de la intelectualidad hispano-americana.

Deseámosle un feliz y provechoso viaje.

DEL DISTRITO

JARACO

FINAL DE FIESTAS A LA ENCARNACION Y AL STMO. CRISTO APOTEÓICO

Todo un pueblo que durante tres años veía con nostalgia su tradición truncada—baste decir que en Jaraco su Cristo es su todo—y al llegar el 5 de Agosto, se paraliza toda su actividad y sólo dedica sus esfuerzos a honrar a sus idolatrados Patronos. En el presente año, ha resultado la fiesta como el reconcentrado gozo del gigante que irrumpe a proseguir el camino de sus tradiciones.

Fiestas religiosas y cívicas. Estruendo de bandas y solemnidades en la Iglesia a gran orquesta, predicadores cívicos, todo el pueblo que vitorea frenético al paso de su Cristo de la Agonía y que se siente pleno de satisfacción al ver deslizarse con la mayor tranquilidad y sin la menor sombra, como en todos los años de su tradición gloriosa, la fiesta religiosa de sus Patronos.

Como notas salientes de tan brillantes fiestas, citaremos la solemne bendición de la bandera del Sindicato Católico de Obreras de este pueblo y la distribución de premios de final de curso del catecismo parroquial, actos que resultaron como la concreción de la práctica doctrina social y redentora del Cristo. Como remate los típicos bailes regionales del Maestro Vicent y un gran castillo de fuegos artificiales, rúbrica gloriosa de la gran jornada con que JARACO ha volcado su corazón ante la agonía de su Cristo.

El Corresponsal

BENDICION DE UNA BANDERA

El día 5 del corriente se celebró con gran solemnidad la bendición de la Bandera del Sindicato de Obreras Católicas de Jaraco. A las 7 y media de la mañana salió triunfalmente de la Casa Social la blanca bandera de la sindicación cristiana, ricamente bordada en oro y sedas, en unión de esta bandera salió la bandera Nacional, la bandera de la Patria, que acompañadas de los padrinos, de la Junta Directiva y un gran número de sindicadas, que a los alegres acordes de la Banda de Música de Gandía, se dirigieron a la Iglesia Parroquial para bendecir tan querida enseña, en medio de gran entusiasmo y calurosos aplausos que al paso por las calles tributáronles los entusiastas hijos de Jaraco.

Bendijo la Bandera el Rvdo. Sr. Cura Párrroco, don José Pá, quien a continuación celebró la Santa Misa y pronunció elocuente plática, basándose en el hermoso lema que ostenta la Bandera. «Pez, Caridad y Justicia». Se acercaron a recibir la Santa Comunión, la mayoría de las sindicadas acompañadas de la Junta y señoras de Acción Social Católica quienes obsequiaron con hermosos recordatorios de tan fausto día para el Sindicato de Jaraco y para todo

el pueblo, ya que bajo esta bandera de tan altos ideales se cobijan la mayoría de sus obreras.

Al final de la Misa, sostenida la Bandera por los padrinos doña Emilia Vila de Torres y don Eliodoro Torres, y a la par que un coro de obreras entonaba el Himno del Sindicato y del Santísimo Cristo patrono de Jaraco, desfilaron todas las sindicadas ante la bandera y le dieron un beso como prueba de amor y de fidelidad a los ideales que esta bandera representa.—Fué un momento emocionante y conmovedor, la mayoría de las obreras bajaban las gradas del altar, con los ojos llenos de lágrimas siendo tanto el entusiasmo que despertó en los presentes que uniéndose al fervor de aquéllas, como ellas se acercaron y con reverencia suma besaron también la Bandera. Quedó ésta en el Templo durante la Misa Mayor, que por ser el día de la Patrona del pueblo, se celebró con gran solemnidad. El Rvdo. Padre don José Santonja, encargado de hacer el panegírico de la Patrona, al final del sermón, dirigió palabras de encomio a las banderas Nacional y del Sindicato, y de felicitación para las sindicadas, para los padrinos y para cuantos habían tomado parte en la fiesta de la bendición.

Terminada la Misa, se organizó la comitiva presidida por el señor Cura, para acompañar las banderas a la Casa Social, recorriendo las principales calles del pueblo, despertando gran entusiasmo por donde pasaba.

Los padrinos fueron acompañados a su casa donde recibieron gran número de felicitaciones.

La enhorabuena a la Junta Directiva y a todas las obreras del Sindicato, que con su esfuerzo han contribuido a confeccionar la bandera y a organizar estas fiestas tan solemnes, de las cuales se guardará grata memoria.—La enhorabuena igualmente y las gracias al Rvdo. señor Cura, señores Padrinos y señoras de Acción Social que han contribuido a dar mayor realce y esplendor a la fiesta y un aliento a todas las sindicadas para que jamás hagan traición al beso que tan de corazón han depositado en su querida bandera, y que trabajen sin descanso hasta que no quede ni una obrera que no milité en las filas de la sindicación católica, única que puede dar la paz en los pueblos, y hacer que impere la Justicia en el trabajo.

BOLÉTIM RELIGIOSO

CULTOS

Iglesia Colegial

Domingo, 11.—Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8, 11 y 12. A las 7 Comunión general para las Hijas de María. A las 9, la Conventual.

Jueves, 15.—Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. Misas rezadas como el domingo anterior. A las 9 Fiesta a Nuestra Señora de la Asunción, titular de esta Colegiata, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Francisco Campillo, canónigo de la misma.

Diario de Misas por doña Asunción Mascarós.

Este día comienza la Novena de la Asunción de Nuestra Señora, en la Colegiata, con Misa a las 7 de la mañana, en el altar de la Virgen, y Ejercicio vespertino al toque de oraciones.

Iglesia de San José

A NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Continúa la novena con Misa y Ejercicio a las 5'30 de la mañana.

A SAN SOSE

La Congregación Josefina tendrá mañana, como segundo domingo de mes, su Misa de comunión y ejercicio reglamentario a las ocho de la mañana.

Sábado, día 17.—Diario de misas en sufragio de doña Rosario Cuquerella Martínez. Habrá misas desde las cinco y media hasta las nueve de la mañana.

LUTERO DIJO:
que la impiedad y las religiones falsas sirven para vivir a gusto; pero la religión verdadera para morir bien.

Imp. Vda. de Pío LI. ret—Gandia